

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 22-mar-23. Pasa a despacho del señor Juez el presente asunto, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 060
Proceso: Ejecutivo
Demandante: ABC Palmiequipos S.A.S.
Demandado: Safrid Ingenieria S.A.S
Radicación: 76-520-40-03-005-2023-00003-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se allega a nuestro correo institucional escrito del Banco de Occidente, informando que la medida de embargo fue registrada. En virtud de lo anterior se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte demandante la información allegada por la citada entidad.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac1032cddbb685306fb48c9a9fab7c6e9cc18ed492fd949e2daed2054840a583**
Documento generado en 23/03/2023 02:50:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>